



Comisión de Selección
SEA Hidalgo

Fechas y horarios de entrevistas para los aspirantes a ser el quinto integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo para el periodo enero 2023 a enero 2028

FOLIO	ASPIRANTE	HORA	DIA	SEDE
01	Martha Patricia Morales Salomón	10:00 a 11:00 hrs.	Jueves, 5 de enero de 2023	Calle Chihuahua No. 200, Fraccionamiento Las Terrazas, Pachuca Hgo. CP 42090, (Colegio Real de Minas).
02	Librado Montiel Ibarra	11:15 a 12:15 hrs.		
03	Anabel Reyes González	12:30 a 13:30 hrs.		
04	Rogelio Lemus Callejas	13:45 a 14:45 hrs.		
05	Elia Tejeda Salinas	10:00 a 11:00 hrs.	Viernes, 6 de enero de 2023	
06	Roció Alejandra Cerón Delgado	11:15 a 12:15 hrs.		
07	Belinda Ordoñez Vázquez	12:30 a 13:30 hrs.		
08	Héctor Domingo Cano Gómez	13:45 a 14:45 hrs.		

*El orden de las entrevistas se determinó conforme al número de folio del aspirante.

Las entrevistas de los Comisionados con las y los aspirantes al CPC serán abiertas al público en los siguientes horarios y sede:

- Jueves, 5 y Viernes 6 de enero de 2023, de 10:00 a 14:45 h en sala del colegio Real de Minas, Calle Chihuahua No. 200, Fraccionamiento Las Terrazas, Pachuca Hgo. CP 42090.

En la entrevista con todos los miembros de la Comisión de Selección, cada uno de los 8 aspirantes al CPC estará participando en igualdad de términos y condiciones, independientemente de la calificación obtenida en las cédulas de evaluación de la etapa previa.

El formato de la entrevista será el siguiente:

1. Cada aspirante contará con hasta con 15 minutos para transmitir de forma oral a los miembros de la Comisión de Selección y a la sociedad mexicana en general:
 - a) Su visión del Comité de Participación Ciudadana (CPC) dentro del Sistema Estatal Anticorrupción: expectativas de corto plazo y necesidades de largo plazo en su funcionamiento.
 - b) Una exposición de las razones que lo hacen un aspirante idóneo y cuál sería su aportación personal a la labor de un cuerpo colegiado como el CPC.
 - c) Elementos de su perfil, experiencia profesional y rasgos de su carácter que contribuirían a lograr los objetivos del Comité de Participación Ciudadana.
 - d) Su papel en la promoción de vínculos con la sociedad hidalguense.



Comisión de Selección
SEA Hidalgo

2. Los siguientes 45 minutos, los miembros de la Comisión de Selección harán preguntas al aspirante alrededor de los temas expuestos en la Metodología para la valoración de expedientes y algunos otros asuntos de la experiencia profesional o personal del aspirante que los Comisionados consideren pertinentes, el aspirante contará con hasta 3 minutos para la respuesta, algunos puntos a considerar en las preguntas serán:

- a) Dominio de los temas materia del Comité: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.
- b) Visión del Sistema Estatal Anticorrupción.
- c) Política Estatal Anticorrupción.
- d) Capacidad de advertir los retos que enfrentará el Sistema Estatal Anticorrupción, así como la forma de resolverlos.
- e) Claridad y visión sobre el papel del Comité de Participación Ciudadana dentro del SEAH (objetivos y funciones).
- f) Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.
- g) Visión congruente con los principios constitucionales del SEAH.
- h) Liderazgo y capacidades de comunicación.

Para valorar el desempeño de las y los aspirantes durante las entrevistas se diseñó una cédula que considera los siguientes elementos, cada uno de los cuáles se califica en una escala de: insuficiente (1), suficiente (2), satisfactorio (3) y muy satisfactorio (4).

Otros elementos que se valorarán en la decisión final de la Comisión de Selección para la integración del Comité de Participación Ciudadana del SEAH son la diversidad de género, geográfica, de experiencias profesionales y de perspectivas disciplinarias. También se considerará con especial cuidado las trayectorias de vida, la aptitud de trabajar en un órgano colegiado, la independencia, la capacidad de vinculación con la sociedad y la calidad de juicio.

****Los aspirantes deberán presentarse en la sede, y el día señalado 15 minutos antes de la entrevista.**

****El aspirante no podrá entrar a ninguna otra entrevista.**

****Una vez iniciada la entrevista no podrá ingresar nadie al recinto.**

****Las preguntas formuladas por la Comisión de Selección, así como las recibidas electrónicamente, serán realizadas exclusivamente por los integrantes de dicha Comisión.**

****La participación de los asistentes será únicamente como observadores y no podrán emitir ningún comentario u opinión hacia la Comisión de Selección ni hacia el aspirante.**